

MISCELANEA

PRESENCIA DE LA FIGURA DE ANTONIO JOSE DE SUCRE EN LOS PROGRAMAS Y MANUALES ESCOLARES VIGENTES

Diana Rengifo de Briceño (*)

Sabemos que a cada momento histórico de una nación, corresponde un modo de concebir la historia, de escribirla y de enseñarla, al que se adecúan los historiadores. Es de suponer que estos últimos deberían constituir por consiguiente, el cuerpo asesor de la dirigencia política nacional trabajando sobre la base de indicar las oportunas analogías históricas frente a situaciones críticas, mas no suele ser así. Sabemos también que la Historia es un instrumento de poder, de poder político, cuya enseñanza contribuye no sólo a la formación de la Conciencia Histórica de un conglomerado nacional, sino a enraizarlo consigo mismo como factor esencial de su identidad, e igualmente es sabido que por esta razón la historia que se escribe y que se enseña dentro de los parámetros oficiales nacionales, contiene una carga ideológica que se pone de manifiesto al hacerse revisión de programas y manuales escolares cada cierto tiempo. Es por esta razón que los contenidos programáticos de las asignaturas históricas de Educación Básica, así como de los Manuales del Docente -suerte de aberrante recetario con el que se ciñe en gríngolas acomodaticias la potencial capacidad imaginativa de nuestros trabajadores de la enseñanza- y textos escolares permitidos por las autoridades competentes y vigentes para la actual enseñanza, deberían plantearse como objetivo fundamental, desarrollar en sus contenidos el reforzamiento de la identidad, dignidad y sentido ético del venezolano. Y tendrían que dedicar buena parte de éstos, al reconocimiento y estudio, entre otros objetivos, de la vida, pensamiento y legado moral de nuestros próceres regionales y nacionales.

Desde hace algunos años existe en la Universidad de Los Andes un equipo liderizado por la Dra. María del Pilar Quintero e integrado por docentes y estudiantes en situación de grado que ha venido analizando los programas de Historia de Venezuela con que trabaja la Escuela venezolana, desde el año 36

(*) Dpto. de Ciencias Sociales. Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Universidad de Los Andes. Trujillo.

hasta el 97. La investigación se basa en el estudio e interpretación de los objetivos y contenidos de los Programas de Historia de Venezuela, Primer Nivel del Ciclo Básico, en los períodos históricos 1936-45; 46-58; 59-68; 69-85 y 86-97 y refieren específicamente el tratamiento que se hace de la etapa prehispánica, mas aluden breve pero sustanciosamente el resto de la temática planteada en estos programas. Vale acotar, que investigaciones sobre el asunto fueron hechas desde el Instituto Panamericano de Geografía e Historia en México,¹ por los profesores Pedro Tomás Vásquez y J.M Siso Martínez en 1951, y desde la Escuela de Historia de la U.C.V., para mediados de los 60 por el Dr. Germán Carrera Damas,² y que existen ensayos de diversa índole sobre el tema.

En el caso que nos ocupa, hemos hecho la revisión de los programas, Manual del Docente³ y textos escolares de uso común, vigentes y avalados por el M.E. para el estudio de las Ciencias Sociales en E. B. Segunda Etapa. La Historia de Venezuela perdió su nombre propio hace años y ahora se enmarca dentro de las Ciencias Sociales junto a Geografía, Folklore (?) y Educación Ciudadana. Buscamos específicamente el tratamiento de la figura del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, en la enseñanza de la Historia Nacional, y en sentido amplio, la de nuestros próceres patricios en el período genésico de la República.

Nos motivó entre otras cosas el conocimiento de lo reiterativo de algunas conclusiones a que ha llegado el equipo de la Dra. Quintero como que la Historia de Venezuela sólo recupera brevemente su nombre como asignatura independiente, después de 16 años sumergida en el paquete de las Ciencias Sociales, durante el período en que fuera Ministra de Educación la Dra. Ruth Lerner de Almea; que no existe reciclaje del docente para la enseñanza de la Historia con enfoques distintos al evolucionista; que no se plantea en los programas el uso de materiales actualizados que complementen su enseñanza, y que los programas en su generalidad, sobreabundan en fechas inconexas como medio de identificación nacional, por lo que al niño se le imposibilita construir la noción de tiempo histórico.⁴

1 Vásquez Pedro y J.M. Siso Martínez *La Enseñanza de la Historia en Venezuela*, México, I.P.G.H, Comisión de Hisotria, 1951.

2 Carrera Damas Germán, "Los Estudios Históricos en Venezuela" en *Cuestiones de Historiografía Venezolana*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca, U.C.V, 1964

3 República de Venezuela, Ministerio de Educación, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, División de Currículo. *Manual del Docente, Segunda Etapa, Educación Básica*, Caracas, 1986

4 Quintero, M^a del Pilar, *Contribución al estudio de la enseñanza de la historia en Educación Básica y su relación con la identidad cultural*. Ponencia presentada en el Primer Simposio de historia Trujillana, junio, 1997

En la revisión que hicimos constatamos que el Manual del Docente basa toda su primera parte de orientación al maestro, en las teorías de Piaget, citado ampliamente a lo largo del texto. Sobre esta base, que no analizaremos, se sustentan, en la parte socio-afectiva, los programas de Estudios Sociales. El Programa de 4º, por ejemplo, se fundamenta en un análisis de los postulados de la Ley Orgánica de Educación que plantea, entre otras cosas, que la Educación tiene como una de sus finalidades **“el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para vivir en una sociedad democrática...consustanciado con los valores de la identidad nacional”**. Igualmente se plantea en la misma fundamentación respondiendo a los postulados evolucionistas de Piaget, que **“los estudios sociales juegan un papel de primera importancia. Como ya lo señalamos, en la esfera intelectual ellos enseñan a pensar metódicamente, al ejercitar a los educandos en la organización y clasificación de los numerosos hechos y datos que integran cualquier realidad social que se estudie”**.⁵ Nos cuesta ver un individuo culto y crítico, cuya plataforma cognoscitiva se base únicamente en la cuantificación, organización y clasificación de hechos y datos. No el Hombre con conciencia histórica que es necesario formar desde la infancia.

Este programa, sin entrar en detalles, parte de la definición elemental del concepto de Historia, hasta la determinación de la importancia del proceso de conquista y poblamiento de América y Venezuela, pasando por la mención de las **“bases Legales”**, (sic) no jurídicas, que fundamentan el proceso de Conquista.

El de 5º, conformado por cinco objetivos, parte de **“analizar los principales aspectos que caracterizaron a la época colonial en América y Venezuela”** y termina con el objetivo 5.5, referido a los **“principales factores que influyeron en el surgimiento de las nuevas repúblicas. *Batalla de Carabobo (24-6-1821), *Congreso de Cúcuta (6-5-1821),*Creación de Bolivia (6-8-1826), *Congreso de Panamá (22-6-1826), importancia de estos sucesos”**.⁶ Es el único programa de esta fase de la educación básica, que refiere al proceso genésico de la República y pretende en el lapso de 9 meses, el estudio y conocimiento elemental del período de asentamiento colonial junto con el de transición independentista.

En el objetivo, 5.3 cuyos contenidos aluden a las Campañas Admirable y de Oriente, y que en realidad sólo destaca la Emigración a Oriente y las causas de la pérdida de la Segunda República, se asienta en las Estrategias Metodológicas Sugeridas lo siguiente:

5 República de Venezuela, Ministerio de Educación, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, División de Currículo, **Programa de Estudio , Cuarto Grado, Educación Básica**, sector urbano, Caracas, 1986

6 **Idem**, 5ª.

“Con este objetivo se pretende estudiar uno de los períodos más sangrientos de la guerra de independencia caracterizado fundamentalmente por la guerra social, es decir, los pardos (mayoría de la población) en busca de su propio destino, participaron en una serie de luchas. Por esto se hace necesario motivar al alumno a través de imágenes sencillas en torno a las contradicciones que se plantean entre los diferentes grupos sociales a que se hizo referencia en el estudio del período colonial. El docente debe destacar el carácter feroz que tomó la guerra social y sus consecuencias.”

Achacar a los pardos, -mayoría de la población como se explicita- el carácter feroz de la guerra social y sus consecuencias, es tanto como hacer que el estudiante internalice la idea de que la participación popular en las guerras de Independencia, fue el factor que determinó el carácter cruento de las luchas y no el propio proceso bélico que se explica tan claramente en el Decreto de Guerra a Muerte.

Para el último objetivo, 5.5, que reseñáramos antes, se asienta en las Estrategias Metodológicas sugeridas que:

“Con este objetivo se aspira a que el alumno conozca y comprenda los hechos y factores que influyeron en la constitución de las repúblicas que emergen del proceso de liberación continental. En tal sentido, el docente debe extender la información, llevándola hasta las regiones del extremo meridional de América Latina, para referir brevemente las actuaciones de los héroes, el general argentino José de San Martín y el general chileno Bernardo O’Higgins en la consolidación de la gesta independentista de nuestro continente.”

El subrayado es nuestro porque consideramos necesario enfatizar que el trozo denota claramente algo que está presente en todos los objetivos de este programa: los héroes cuyo conocimiento se plantea son únicamente las figuras líderes centralizadoras. ningún otro héroe nacional es mencionado. Apenas se nombra a Miranda como artífice de la caída de la Primera República, y se omite sin explicación alguna la acción patriótica de figuras como Urdaneta, Bermúdez, Mariño o el mismo Sucre.

Estamos afianzando pues en nuestros escolares, el culto a la personalidad, y reforzando una moral heterónoma, es decir dependiente del caudillo único, cuestión que tiene una clara connotación político-clientelar. Que esto sea o no asumido a conciencia por quienes elaboran y revisan nuestros programas, es harina de otro costal, pero está allí, es preocupante y es necesario asumirlo. Más aún hoy día, cuando desde hace 15 años, con altibajos, pero sin pausas, se

vive nacionalmente el fenómeno político administrativo de la descentralización, y se hace necesario el rescate de las fuerzas morales que vayan de lo particular a lo universal, “de la ciudad hacia el mundo”, como bien entendió, adelantándose en el tiempo, Don Mario Briceño Iragorry. El escolar venezolano debe comenzar a conocer tanto los próceres de su entorno, como los nacionales y comprender que la Historia nacional se ha forjado y continúa haciéndose, por la acción solidaria de muchos hombres y mujeres. y no por líderes mesiánicos.

Al continuar este análisis observamos que se pretende el estudio de este quinto objetivo del programa, correspondiente en su totalidad al proceso independentista, fundamentalmente a través del **análisis** (en quinto grado!) de los principales documentos bolivarianos, a excepción del Decreto de Guerra a Muerte, excedido del programa y de los documentos que se deben conocer aun cuando es básico para la comprensión del significado de las confrontaciones bélicas en cualquier tiempo. Tampoco se alude en ningún punto a los tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra, cuyo artífice fundamental y redactor básico, fuera el General Sucre, aun siendo ambos, documentos que anticipan las bases del Derecho Internacional Humanitario que se establece en 1863, después de la Guerra de Crimea (1854-56),⁷ justamente cuando el violento final de siglo que vivimos mundialmente, cuyas manifestaciones conoce la mayor parte de los escolares a través de la televisión, se hace propicio para hacer la relación en referencia a la Guerra y a los tratados internacionales sobre tratamiento de prisioneros y derecho Internacional Humanitario.

Por otra parte, no se maneja en este programa, otra figura que no sea la de Bolívar. Antonio José de Sucre ni siquiera es nombrado en relación a la creación de Bolivia.

El Programa de 6^º parte de la disolución de la Gran Colombia y termina con el “**análisis de los cambios económicos de 1936 hasta nuestros días y su importancia**”(sic) No es analizado en esta ocasión, por no tener conexión directa con el tema específico que tratamos aquí.

Se hace patente en esta breve revisión de los programas escolares vigentes que existe un manejo intencional tanto del lenguaje utilizado para la redacción de programas y textos, como de la omisión de hechos y personajes trascendentes en la Historia nacional, cuestión que tergiversa y desfigura las bases

7 Castellanos Rafael Ramón, “Sucre y el Derecho Internacional Humanitario” Lección Magistral en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, Trujillo, el 3-3-1995. En prensa.

8 República de Venezuela, Ministerio de Educación, Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, División de Currículo, **Programa de Estudio, Quinto Grado, Educación Básica**, sector urbano, 1986.

cognoscitivas que necesita el niño venezolano para consustanciarse identitariamente con el país.

Comprobamos también que los textos escolares revisados, han sido reeditados varias veces, mas no renovados. Uno de los textos usados en 6º, corresponde al consorcio editorial Teduca-Santillana , el manual de **Ciencias Sociales** editado para 1979 ⁹ y el cual fue supuestamente revisado por docentes de incuestionable calidad. En él se expresan cuestiones como éstas:

“El nacimiento de Venezuela como República independiente, fue doloroso y difícil. Para 1830, cuando se produjo la división de la Gran Colombia, nuestro país se encontraba destrozado y arruinado como consecuencia de la guerra contra la dominación española.

Las haciendas y plantaciones agrícolas que habían servido de base a la *economía nacional* (sic) estaban en completo abandono. El fuego y la metralla convirtieron las fértiles tierras venezolanas en campos desolados e improductivos. (...)

Al terminar la guerra de independencia comienzan a regresar al país las viejas familias criollas que se hallaban en el exterior huyendo de los peligros de la lucha. Regresaban con sus viejos títulos de propiedad a reclamar tierras y esclavos. Pero la guerra había cambiado algunas cosas. Los oficiales del ejército patriota se habían apoderado de grandes extensiones de tierra como recompensa a los méritos y grados alcanzados en la lucha. *Hombres de origen humilde como José Antonio Páez se habían convertido en los nuevos amos de las tierras venezolanas, expropiadas a los partidarios de la Corona. La vieja oligarquía colonial tenía que compartir ahora su poder con los grupos militares de alta jerarquía que, amparados en su autoridad se convirtieron en grandes propietarios.*”

La connotación de este trozo, está bastante clara: los hombres de origen humilde que participaron en la gesta de Independencia eran unos ladrones, y entre criollos y partidarios de la Corona, no existía diferencia alguna.

En el manual **Nuevas Nociones Elementales y ejercicios Prácticos para 5º**, de A. Díaz de Cerio, S.J. y F. Otaegui, se menciona a Sucre en las páginas 370 y 371.: “**Bolívar manda a Antonio José de Sucre a Guayaquil para preparar la liberación de Quito. Los triunfos patriotas de Bomboná y Pichincha (1822) dan la independencia total al territorio que hoy se conoce como República**

9 Ciencias Sociales, sexto grado, Caracas, Teduca, 1979.

del Ecuador.” Un trozo más extenso, refiere la actuación de Sucre en el Perú y Bolivia. (3 párrafos):

“Cuando Bolívar llega al Perú encuentra una gran anarquía entre los patriotas. Son graves los problemas internos. Bolívar apoyado por Sucre, logra reorganizar el ejército libertador.

Primero derrota a los españoles en la Batalla de Junín pero estos son aún fuertes. Sucre prepara y realiza la campaña de Ayacucho donde los españoles reciben su golpe definitivo el 9 de diciembre de 1824. Perú ha sido totalmente independizado.

Después de Ayacucho, los habitantes del Alto Perú se entusiasmaron por la Independencia, pero hay un problema entre ellos. Unos quieren unirse a Argentina, otros a Perú y otros quieren ser independientes.

Sucre se enfrenta a esta situación llamando a los representantes de las diferentes partes del Alto Perú para que se reúnan y decidan. El 6 de agosto de 1826, reunidos en el Congreso de Chuquisaca, todas las provincias del Alto Perú declaran su Independencia, creando una nueva nación bautizándola con el nombre de Bolivia. Nombran al Libertador Jefe Supremo y empiezan a elaborar una Constitución para el nuevo país.”¹⁰

Nótese que las alusiones al Mariscal de Ayacucho, son exclusivamente referidas a su acción militar, y como hemos dicho antes, en ningún momento se hace alusión a su acción diplomática y civilista. En este texto se incluye una breve biografía de Francisco de Miranda en la parte que refiere a los Movimientos Preindependentistas.

Otro de los manuales examinados fue la **Enciclopedia Popular, Educación Básica para 5º**, que pese a haber sido explícitamente interdicto su uso por el M.E. hace algunos años, es el de mayor consumo al menos en el interior del país, porque va con cómoda precisión a cada objetivo programático. Más, contradictoriamente, este es el texto donde encontramos mayor, más coherente y objetiva información histórica. Se explica en un párrafo *de seis líneas* la Campaña de Oriente y se hace un brevísimo análisis del Decreto de Guerra a Muerte. Armisticio y Regularización de la Guerra, sin embargo, no son mencionados siquiera. La figura de Sucre se presenta como la del pacificador del Alto Perú y convocante del Congreso de Chuquisaca. Nada más.

10 Díaz de Cerio, A., S.J. y E. Otaegui, *Nuevas Nociones Elementales y Ejercicios Prácticos*, 5º, Adoptado a los programas del ME de 1980. Colección Angelito. s.p.i.

Conclusiones

Del breve análisis aquí presentado y que forma parte de un trabajo de investigación mayor, podemos derivar algunas conclusiones como son:

1. El único Programa que refiere al período genésico de la República en Educación Básica, es el de 5° y su redacción se orienta a negar tanto una acción popular positiva, como a la acción responsable y efectiva de otros líderes proceros nacionales, entre ellos Antonio José de Sucre.
2. La orientación ideológica del programa vigente de 5° , refuerza en el niño una moral heterónoma, tendente a la legitimación de la conducta paternalista del Estado, propiciando la formación de un ciudadano acrítico, dependiente y clientelar, contrario totalmente a los objetivos propuestos tanto en la parte general de los Programas como en los propósitos del Manual del Docente.
3. Consideramos que es necesario que los manuales escolares sean **efectivamente** revisados y avalados por equipos plurales de especialistas, y actualizados cada cierto tiempo. En ellos debe aludirse a los héroes regionales que hicieron posible junto al Libertador, el nacimiento de la República.
4. Es igualmente necesaria la elaboración de manuales básicos regionales que afiancen la estructura identitaria del niño respecto a su entorno sin que esto conlleve actitudes "chauvinistas".
5. Y sobre todo, urge y es necesario que el Ministerio de Educación, la Academia Nacional de la Historia y cualquier otro organismo competente se aboquen seriamente a la revisión y recreación de los Programas de Historia de Venezuela a nivel de Educación Básica, trabajándose su análisis a partir del uso del lenguaje porque como dijera Don Mario Briceño Iragorry, **"Las palabras no son formas vagorosas que pueden lanzarse sin previa meditación del contenido conceptual que las legitima"**¹¹ y como hemos demostrado, en el caso de nuestros Programas escolares de Historia de Venezuela, se hacen claramente engañosas en asuntos bien específicos.

11 Briceño Iragorry, Mario, **Palabras de Humanismo**, Caracas, Biblioteca de Temas y Autores Trujillanos, N° 11, 1983, p. 206